

42945



7 JUL 1939

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

por "DISPOSITIVO CORTADOR DE SILLARES Y TABLEROS EN PIEDRA  
ARENISCA".

a nombre de: D. Antonio Garau Montblanch, de nacionalidad  
española,

domiciliado en: PAJMA DE MALLORCA (Baleares), calle Juan  
Alcover 46, 2º.

=====

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo cortador de sillares y tableros en piedra arenisca, que es la materialización del objeto industrial que ha protegido en la Patente de Invención número 212.418 y que se desea ahora proteger bajo dicha modalidad de Modelo de Utilidad.

Las características de novedad propias de este Modelo



proporcionan la utilidad y ventaja de lograr un verdadero aserra-  
do de los bloques pétreos, realizado automáticamente y con exac-  
titud matemática en cuanto a paralelismo de caras y gruesos de  
10 piezas.

Consiste el dispositivo en la combinación de un movi-  
miento ascendente-descendente impreso a una serie de cuchillas de  
corte, con un movimiento de avance hacia las cuchillas del blo-  
que pétreo a cortar, convenientemente guiado y accionado todo  
15 ello por un único elemento motriz.

Un mecanismo manivela-biela calado directamente a un  
electromotor, provoca elevaciones y descensos sucesivos a un  
marco guiado sobre guías con deslizamiento a cola de milano, en  
20 cuyo marco se fijan, en número y a distancias convenientes, unas  
cuchillas o láminas metálicas que, arrastradas por el marco, ad-  
quieren movimientos sucesivos ascendente-descendente sensible-  
mente en un plano vertical.

Contra el dispositivo descrito se impulsa el bloque  
25 pétreo a cortar por medio de una serie de rodillos estriados  
animados de movimiento sincrónico de giro por medio de un eje  
que acciona husillos que atacan a ruedas sin fin caladas en los  
ejes de dichos rodillos.

El mando del eje de accionamiento de los rodillos se  
30 efectúa a partir del mismo elemento motor del mecanismo de la  
manivela, a través de una transmisión por correas sin fin.

El bloque a cortar va guiado por medio de un tope fi-  
jo en combinación con un rodillo giratorio vertical, suscepti-  
ble de corrimiento lateral con fijación en posición correcta por  
35 medio de tornillo de presión, a lo largo de una ranura trans-  
versal.

En los adjuntos planos se ha representado una forma  
de realización del Modelo, que se da a título de ejemplo, como



40 demostración de que las ideas expuestas son susceptibles de traducción industrial, y sin carácter limitativo alguno por lo tanto.

La figura 1 representa una vista en alzado parcialmente seccionada.

45 La figura 2 representa una vista en planta del dispositivo de arrastre.

Como puede apreciarse, el dispositivo consiste en el marco (1) que recibe impulsión sucesiva ascendente-descendente del electromotor (2) por medio del mecanismo manivela (3) y biela (4), estando guiado el movimiento del marco (1) por las guías (5) en las que desliza con ajuste en cola de milano

50 En dicho marco (1) se fijan las cuchillas (6) en número y con separación variables dependiente del grueso y cantidad de piezas a obtener.

El bloque (7), a cortar, se sitúa sobre una serie de rodillos (8) paralelos, de superficie estriada y animados de movimiento sincrónico de giro por medio del eje (9) que lleva husillos que engranan en las ruedas helicoidales (10).

60 El eje (9) es accionado, por medio de engranaje cónico, por el eje (11) impulsado por el mismo electromotor (2) a través de la transmisión (12).

El bloque (7) va guiado por la escuadra (13) en combinación con el rodillo (14) deslizante sobre la ranura (15) y de posición fijable por el tornillo de presión (16).

65 Este Modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, por



70 veinte años, son los siguientes:

1<sup>a</sup>.-Dispositivo cortador de sillares y tableros en  
75 piedra arenisca, caracterizado porque un mecanismo manivela-biela  
calado directamente a un electromotor, provoca elevaciones y des-  
censos sucesivos a un marco guiado sobre guías con deslizamien-  
to a cola de milano, en cuyo marco se fijan, en número y a dis-  
tancias convenientes, unas cuchillas o láminas metálicas que,  
arrastradas por el marco, adquieren movimientos sucesivos ascen-  
dente-descendente sensiblemente en un plano vertical.

2<sup>a</sup>.-Dispositivo cortador de sillares y tableros en  
80 piedra arenisca, caracterizado porque contra el dispositivo des-  
crito se impulsa el bloque pétreo a cortar por medio de una se-  
rie de rodillos estrisados animados de movimiento sincrónico de  
giro por medio de un eje que acciona husillos que atacan a rue-  
das sinfin caladas en los ejes de dichos rodillos.

3<sup>a</sup>.-Dispositivo cortador de sillares y tableros en  
85 piedra arenisca, caracterizado porque el mando del eje de accio-  
namiento de los rodillos se efectúa a partir del mismo elemento  
motor del mecanismo de la manivela, a través de una transmisión  
por correas sinfin.

4<sup>a</sup>.-Dispositivo cortador de sillares y tableros en  
90 piedra arenisca, caracterizado porque el bloque a cortar va  
guiado por medio de un tope fijo en combinación con un rodillo  
giratorio vertical, susceptible de corrimiento lateral con fi-  
jación en posición correcta por medio de tornillo de presión, a  
95 lo largo de una ranura transversal.

5<sup>a</sup>.-DISPOSITIVO CORTADOR DE SILLARES Y TABLEROS EN  
PIEDRA ARENISCA.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede  
representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que  
se han especificado.

42945-7 JU

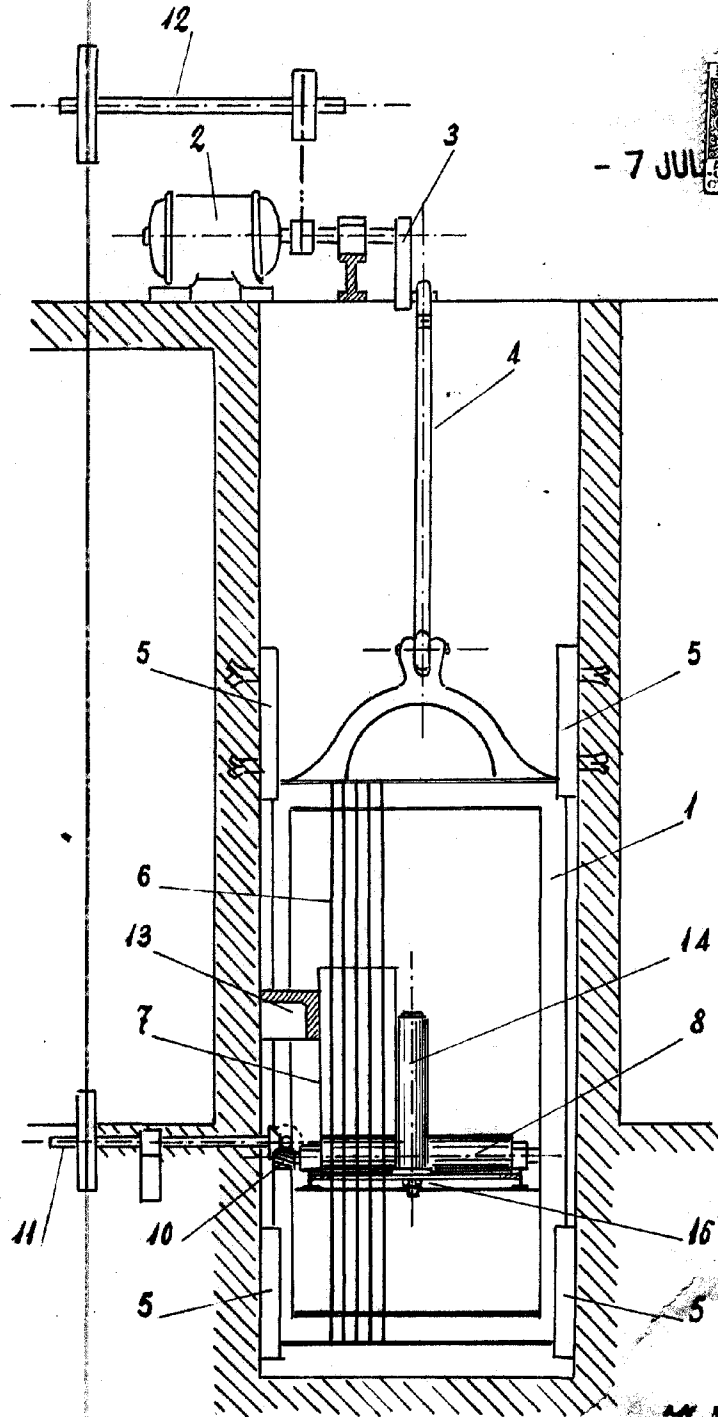


Consta la presente Memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 7 de Julio de 1954

*J. P. V. Sánchez*

ESCALA VARIABLE



- 7 JUL 5

Fig. - 1

7. 7. 54  
*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE



- 70 -

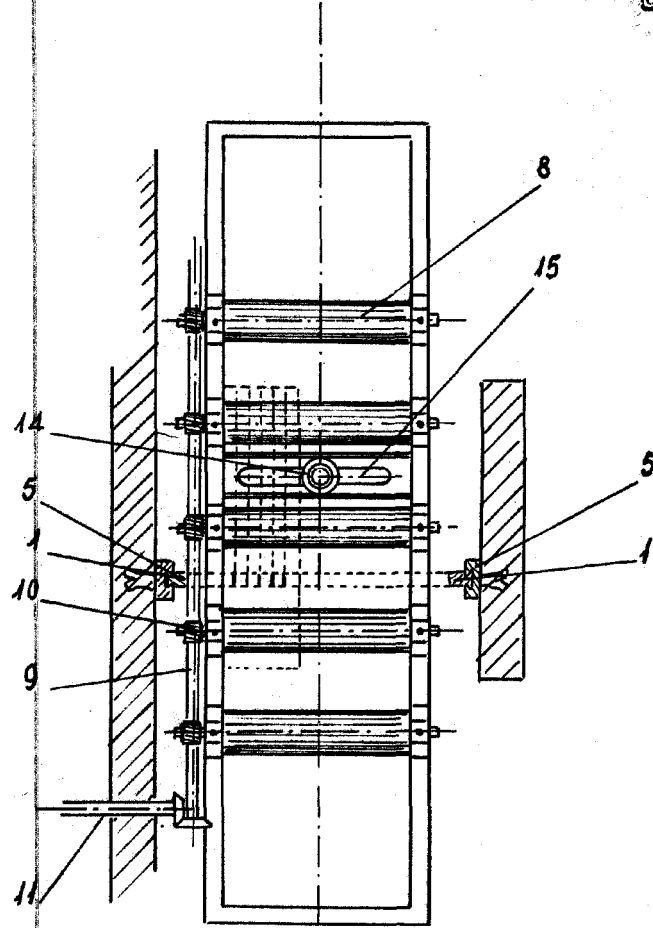


Fig. ~ 2

4.4.56  
*[Handwritten signature]*